



05 de febrero de 2024
CTP-DE-PI-COM-0005-2025

Nueva ventanilla única del CTP: Atención más ágil y eficiente para los usuarios

- **Ubicada al costado este del CTP, la nueva ventanilla única facilitará la recepción de los trámites.**
- **Horario de atención se mantendrá de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm.**

El Consejo de Transporte Público (CTP) se complace en informar que a partir de este miércoles 5 de febrero estará habilitada la nueva ventanilla única de recepción de documentos, ubicada al costado este de la sede central del CTP.

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar los tiempos de espera, optimizar la atención a los usuarios y simplificar el proceso de recepción de documentos, brindando un servicio más eficiente y ordenado.

Beneficios para los usuarios:

- **Atención más ágil:** La nueva ventanilla estará destinada exclusivamente a trámites específicos, lo que permitirá reducir los tiempos de espera y facilitar el ingreso de documentos.
- **Mayor organización:** La división de trámites entre esta nueva ventanilla y las áreas ya existentes permitirá una atención más focalizada y ordenada.
- **Acceso claro y directo:** Los usuarios podrán dirigirse al lugar adecuado según el trámite que necesiten gestionar, evitando confusiones y agilizando los procesos administrativos.

Trámites que se recibirán en la nueva ventanilla:

Dirección Ejecutiva:

- Documentación emitida por entidades gubernamentales.
- Documentación para la Junta Directiva.
- Documentación emitida por los usuarios.



05 de febrero de 2024
CTP-DE-PI-COM-0005-2025

Asuntos Jurídicos:

- Solicitudes de traspaso de concesión de taxi (Inter-Vivos y Mortis-Causa).
- Cumplimientos de prevención sobre traspasos de concesión.
- Presentación de recursos de revocatoria con apelación en subsidio.
- Documentación para autorización de cambio de matrícula a particular y cancelación de concesión por adjudicación de vehículo en remate judicial.
- Documentación de contenciosos.

Secretaría de Actas:

- Solicitud de Certificaciones de acuerdos de Junta Directiva (rutas y taxis).

Departamento de Ingeniería:

- Solicitud de información, reubicación y demarcación de paradas.
- Solicitud de constancias de paradas autorizadas, horarios, tipología y cantidad de unidades autorizadas (Rutas)
- Solicitud de cambio de base de operación de taxi.
- Cumplimiento de prevenciones.
- Solicitud de ampliación de horarios y recorridos (Ruta).
- Solicitud de modificación de la clasificación del tipo de unidad aprobada.
- Solicitud de modificaciones de variables operativas.
- Solicitud de unificación de flota.

Dirección Técnica:

- Documentación solicitada mediante oficios.
- Solicitud de refuerzos de ruta.
- Solicitud de formalización de contrato de concesión de ruta.

Inspección y Control:

- Solicitud de cita para inspección de rampa para discapacitados.
- Presentación del informe semestral de quejas y denuncias.
- Cumplimiento de prevenciones.



05 de febrero de 2024
CTP-DE-PI-COM-0005-2025

- Documentación sobre derecho de respuesta a denuncias interpuestas en el módulo de inconformidades o denuncias.
- Entrega de informes de Calidad del Servicio Público
- Solicitud de oferta para ruta.

Recursos Humanos:

- Documentación para el trámite de embargo o captura, retención de pensión alimentaria.
- Remisión de documentación de los diferentes entes gubernamentales.

Financiero:

- Formulario de reclamo administrativo.

Auditoría Interna:

- La persona usuaria informará al oficial de seguridad o funcionario (a) de la ventanilla que su trámite está dirigido a la Auditoría Interna, ya que la recepción debe realizarse exclusivamente en la ventanilla de esta.

La aplicación de esta nueva ventanilla única se puso a prueba desde el lunes 3 de febrero, dirigiendo a usuarios al costado este del edificio, para que realizaran su trámite de una manera más eficiente.

Gestiones que continuarán en el costado oeste de la sede central: El Departamento de Concesiones y Permisos continuará atendiendo las siguientes solicitudes:

Archivo Concesiones:

- Solicitud de copia de expediente completo (Taxi)
- Documento para actualización de medios de notificación.

Concesiones y Permisos:

- Solicitud de certificaciones de horarios, flota óptima y condición legal.
- Solicitud de información de ruta regular.



05 de febrero de 2024
CTP-DE-PI-COM-0005-2025

- Solicitud de traslado de expediente.
- Entrega de garantías de cumplimiento.
- Cumplimiento de prevenciones del Departamento de Concesiones y Permisos.
- Solicitud de actualización de datos.
- Solicitud de exoneración
- Solicitud por primera vez, renovación y reposición de las placas AGV.
- Solicitud de autorización de salida del país.
- Solicitud de refuerzos flota.
- Cumplimiento de prevenciones de Dirección Técnica y Departamento de Concesiones y Permiso.

Departamento De Coordinación De Taxi:

- Entrega de escrito realizando la entrega de placas y sticker (tercera placa), en caso de que la concesión este cancelada.
- Solicitud de renuncia a la concesión de taxi.
- Formulario sobre designación de beneficiarios de la concesión.
- Actualización de datos de los concesionarios.

Se les recuerda a todas las personas usuarias que el horario de atención en la institución es de **lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.**

El CTP reafirma su compromiso de brindar un servicio de calidad y accesible para todos los usuarios. Seguimos trabajando para mejorar la atención y simplificar los procesos, asegurando un servicio eficiente y ágil para todos los usuarios.

Valeria Castro Otero
Periodista
Proyección Institucional
Consejo de Transporte Público
Correo Electrónico: vcastro@ctp.go.cr